



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

**APORTES DE LA ACCIÓN
CULTURAL A LA AGENDA 2030
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**DEL 23 AL 26 DE OCTUBRE 2018
MÉRIDA, YUCATÁN**



**Recuperación de la memoria histórica y cultural de santa lucía del
camino en oaxaca**

Pedro Luis Cruz Martínez

Ponencia presentada en el Tercer Encuentro Nacional de Gestión Cultural realizado en Mérida, Yucatán, México
entre los días 23 al 26 de octubre de 2018

Introducción

Este trabajo de investigación versa en la recuperación y jerarquización del patrimonio cultural e histórico del municipio de Santa Lucía del Camino Oaxaca, específicamente en su casco poblacional, es ahí donde se concentra la mayor parte de su historia cultural y donde se han suscitado los diferentes factores sociales que han transformado a la comunidad. Dicha investigación surge como actividad para mi formación profesional como Gestor Cultural y está en procesos desde el 2016. A través de esta investigación pugnamos para que más adelante se puedan realizar intervenciones culturales en el municipio de Santa Lucía del Camino, los resultados de esta investigación pueden ser pilares fundamentales para las acciones culturales futuras en la comunidad.

Es importante mencionar que esta investigación surge y es motivada hacia el interés y sentimientos de las personas mayores y nativas del municipio de Santa Lucía del Camino, quienes en todo momento han externado su preocupación por el devenir de la comunidad y por la pérdida de sus patrimonio cultural, es por eso que a través de ellos, es posible recuperar y jerarquizar cronológicamente el patrimonio histórico y cultural que día a día fueron construyeron los antepasados de la comunidad.

Sostengo que este tipo de investigaciones en el eje cultural, aporta de forma directa e indirecta a los objetivos de la agenda 2030 emitida por la UNESCO, la cual tiene como objetivos principales la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento inclusivo con trabajos decentes para todos, ciudades sostenibles y el cambio climático, entre otros. Así mismo, considero que la meta tres de la Agenda 2030 encaja perfectamente en esta investigación, ya que nos sugiere garantizar una vida sana y promover el bienestar para todo en todas las edades, es por eso que nuestras personas mayores son consideradas en esta investigación brindándoles voz.

Análisis del entorno

Santa Lucía del Camino forma parte de uno de los 570 municipios del Estado de Oaxaca, constituye junto con otros 21municipios la zona metropolitana de la

Ciudad de Oaxaca y se encuentra en la región de los Valles Centrales. Lleva el nombre en honor a su patrona virgen y Mártir Santa Lucía abogada de la vista y de las modistas; y Camino por estar estratégicamente situado en el antiguo Camino Real que Conectaba a diferentes poblaciones y ciudades con la capital de estado de Oaxaca.

En cuanto a su territorio, es uno de los municipios más pequeños de la entidad federativa, el Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAPED lo ubica entre los diez municipios más pequeños de la república mexicana, cuenta con una extensión de 9.4 kilómetros cuadrados. En cuanto su densidad de población, de acuerdo al censo poblacional y de vivienda 2010 por el INEGI su densidad de población es de 47 356 habitantes.

Santa Lucía del Camino cuenta con un casco poblacional donde se localiza su ayuntamiento municipal; tiene dos agencias municipales que son: Santa María Ixcotel y San Francisco Tutla; y una agencia de policías llamada Rancho Nuevo; así mismo cuenta con 32 colonias que son: 25 de enero, Ampliación Santa Lucía, Antiguo Aeropuerto, Aquiles Serdán, Calicanto, Del Bosque, Deportiva, Ejidal, El Bajío, El Chamizal, El Refugio, Felipe Carrillo Puente, Fernando Gómez Sandoval, Guelatao, Itandehui, José López Portillo, La Cienega, Las Flores, Las Palmas, La Vijarra, Los Álamos, Militar, Nacional, Niños Héroes, Nueva Santa Lucía, Primavera, Rancho Nuevo, Roma, Santa Cecilia, Sector árboles, Sol Naciente, Yalalag y Víctor Bravo Ahuja.

La mayoría de estas colonias antes mencionadas surgieron 1990 al año 2000, ya que es cuando el municipio de Santa Lucía del Camino tuvo su mayor incremento poblacional, teniendo en 1990 una densidad de población de 29 122 habitantes y para el 2000 una población de 44 364 habitantes con una tasa de crecimiento anual del 4.3%; es decir, de 1990 al año 2000 se duplico aproximadamente su población. Ya para el 2010 solo se registró una tasa de crecimiento anual del 0.6% ya con 47 356 habitantes.

Hoy en día el municipio se encuentra totalmente urbanizando y está ya alcanzando sus límites poblacionales quedando muy pocas zonas sin habitar. La mayor parte de habitantes del municipio son migrantes de otras Regiones del Estado de Oaxaca que se concentraron en colonias de la población, día a día son más las personas que llegan a vivir a las colonias del municipio en busca de oportunidades laborales.

Dentro del casco poblacional es donde se concentran las familias originarias del municipio de Santa Lucía del Camino, se estima que dentro del casco habiten aproximadamente cinco mil personas, dentro de este casco poblacional han surgido la mayoría de los presidentes municipales de los que se tienen registro.

Desde que la población se regía por usos y costumbres hasta cambiar por elección por partidos políticos hasta la fecha, las familias originarias han estado protagonizando dentro de los cargos políticos, los cargos ejidales y cargos religiosos.

La mayor parte de los pobladores originarios del casco poblacional de Santa Lucía del Camino se dedican al comercio y por tradición generacional a la fabricación y distribución de tabique rojo, mediatable, teja, duelas, entre otros. Dentro del casco poblacional se llevan a cabo la mayor parte de costumbres y tradiciones de corte religioso y social de la comunidad.

Problema de investigación

Se realizó la problematización de esta investigación en base a tres referentes, siguiendo las recomendaciones de Bertha Orozco “sobre los niveles de contextos imbricados, el referente empírico o temática específica que se ha de investigar y el referente teórico conceptual” (Orozco, 2012:109).

Desde el referente contextual, el patrimonio cultural de Santa Lucía del Camino a la fecha se mantiene disperso entre sus pobladores de mayor edad y descendientes que con el tiempo han recopilado información histórica en sus memorias, pocas veces y pocas personas las han transcrito a documentos tangibles; es por eso que hoy en día es más difícil recuperarlo para su conservación, su difusión y la práctica de todos aquellos saberes, costumbres, tradiciones e inmuebles que dejaron legado a la comunidad y hoy en día se empiezan a olvidar y a perder.

Desde un referente empírico se manifiesta que existen transformaciones sociales que han permeado en la comunidad de San Lucía del Camino, éstas han contribuido a la pérdida y olvido del patrimonio histórico y cultural de la población y, se ha creado un gran desinterés de sus pobladores por la conservación de este mismo, hoy en día las costumbres y tradiciones se están perdiendo o quedando en desuso y tienden a en muy pocos años desaparecer, esto conlleva también a la comunidad a apropiarse de nuevas prácticas culturales ajenas a las de las comunidades.

El crecimiento demográfico en la comunidad de Santa Lucía del Camino desde los años de 1980 a la fecha ha sido un factor clave para para la enajenación cultural de la comunidad. La alta inmigración hacia el municipio dan paso a la interculturalidad en el municipio y que otras culturas modernizadas nazcan en.

En estadísticas gráficas del 2015 de la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL el municipio de Santa Lucía del Camino ocupó el quinto lugar en la escala estatal de rezago social, esto demuestra un gran problema de rezago en el municipio y la falta de atención de las autoridades para sus habitantes.

Y por último un referente teórico conceptual. Reafirmamos que el término de cultura es un término universal y muy amplio en sus significado, desde una perspectiva antropológica cultura son todas aquellas interacciones sociales en que la humanidad se desenvuelve y forman parte de los legados de una comunidad. Es por eso que reafirmamos que no existe persona o comunidad sin cultura, pero

también, existen prácticas culturales que no son del todo propias o conducentes para una buena convivencia social y desarrollo de la comunidad. Santa Lucía del Camino a la fecha padece muchos problemas sociales y constantemente es blanco de críticas, ya sea por su mal gobierno y sus problemas políticos, su delincuencia, ser el municipio con más giros negros en el estado de Oaxaca.

Proponemos que las buenas prácticas culturales es el medio por el cual podemos intervenir en la reconstrucción del tejido social, identificar nuestro patrimonio como ciudadanos nos fortalece como comunidad ya que, una definición de esta naturaleza y que acuña dentro de este contexto es la de Bonfil Batalla:

“Cuando hablamos de patrimonio cultural de un pueblo, a lo que nos estamos refiriendo es precisamente, a ese acervo de elementos culturales, tangibles unos, intangibles otros, que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas (de cualquier tipo, desde las grandes crisis hasta los aparentemente nimios de la vida cotidiana); para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse” (Bonfil Batalla, 2003: 47)

Objetivo y pregunta de investigación

El objetivo central de esta investigación ha sido recuperar y jerarquizar el patrimonio histórico cultural de la comunidad de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, específicamente en el casco poblacional del municipio.

La pregunta de investigación que encauzó a la investigación fue la siguiente: ¿Cuál es el patrimonio histórico y cultural existente en Santa Lucía del Camino?

Metodología

Comenzamos esta investigación partiendo de una metodología de corte cualitativo debido a que en dicho proceso de interacción existe una realidad múltiple y compleja históricamente ya construida por sus actores sociales, esto hace que los procesos

de investigación puedan no ser continuos, así mismo, dicha metodología nos permitirá recoger y a la vez analizar y procesar la información obtenida.

Se tomó la decisión de utilizar como método para la investigación las historias de vida, debido a que en ellas podremos obtener información más sustanciosa, permite conocer y conferir significado del contexto en el que se investiga. La historia de vida o método biográfico es considerada “una herramienta invaluable para el conocimiento de los hechos sociales, para el análisis de los procesos de integración cultural y para el estudio de los sucesos presentes en la formación de identidades” (Puyana, Y. & Barreto, J. 1994:187). En este método los informantes pueden sentirse más cómodos relatando sus vivencias y así mismo los informantes son más extensos y específicos en su forma de narrar su historia.

Se utilizó como técnica una entrevista semiestructurada, anteriormente se entabló un charla con los informantes donde se les explicaba el objetivo de la investigación, se les preguntó en que si estarían de acuerdo en brindar su información para dicha investigación. Se han llevado hasta la fecha tres entrevistas con nuestro primer informante. Para estas entrevistas se ocupó: grabadora de voz, computadora portal, bitácora de anotaciones, entrevista semiestructurada de apoyo y cámara de video.

Se determinó utilizar al menos tres informantes de los cuales hasta el momento hemos conseguido dos. Se buscó y se continúa seleccionando que nuestros informantes contaran con los siguientes requisitos: que pertenecieran a familias originarias de Santa Lucía del Camino, tuviesen más de 60 años viviendo en la población, que fueran personas participes en las costumbres de la comunidad, que hubiesen o estén ocupando cargos en la comunidad.

Nuestro primer informante es el C. Florentino Cruz Cruz, nació un 22 de octubre de 1922 en la Ciudad de México, es el segundo de cinco hermanos, sus padres fueron originarios de la comunidad de Santa Lucía del Camino pero al ser épocas difíciles debido la Revolución emigraron a la capital mexicana, a los siete años de edad retornó con sus familia a la comunidad de Santa Lucía del Camino. Trabajó como campesino y ladrillero y estudió hasta el sexto año de primaria. Desempeño a lo largo de su vida diferentes cargos políticos en Santa Lucía del Camino por el modo

de usos y costumbres y por partidos políticos, siendo presidente municipal de 1990 a 1992. Ha sido mayordomo de las festividades de la comunidad, así mismo, ha desempeñado diferentes cargos en el templo católico de la comunidad, Es miembro activo de los ejidatarios de Santa Lucía del camino. A través de los años ha transmitió sus conocimientos y técnicas sobre la realización del ladrillo rojo y edificación de hornos para el cocimiento del ladrillos en el interior del estado de Oaxaca. Ha fungido como cronista e historiador empírico del municipio y también ha formado parte del consejo de expresidentes para la toma de decisiones en beneficio de la población.

Nuestro segundo informante es el C. Jesús Reynaldo Martínez Merlín nació el 5 de enero de 1947 en el municipio de Santa Lucía del Camino. Sus padres pertenecieron a la comunidad, estudió hasta el tercer año de secundaria para posteriormente ayudar a su padre en el trabajo del ladrillo y la cosecha de maiz. Posteriormente trabajó en el servicio de transporte público (taxi) de donde a la fecha se encuentra retirado y es presidente del sindicato de taxistas del sitio centro. Del año 2006 al 2008 fungió como comisariado de bienes ejidales de la población de Santa Lucía de Camino. Así mismo sirvió a la comunidad como Alcalde Único Constitucional del municipio de Santa Lucía del camino en un periodo del año de 2014 al 2016. Ha sido mayordomo de las festividades de la población. Y ha pertenecido a comité municipal del PRI.

Primeras aproximaciones

1.- Primeros asentamientos de la población

Se cree que los primeros asentamientos en la comunidad de Santa Lucía del Camino fueron de origen prehispánicos. Aproximadamente estos asentamientos debieron estar en los ciclos de las grandes civilizaciones de Oaxaca como Monte Albán, Mitla, Atzompa, Zaachila. Mas sin embargo es nula la documentación que se tiene para precisar una fecha o para afirmar que en la comunidad hayan existido un asentamiento importante. Nuestro informante Florentino Cruz nos menciona que

en la población existieron indígenas mixtecos, los cuales llegaron al territorio por ser terrenos de humedad y que funcionaban como lugar de sembradió para susrtir de comida a Monte Albán, así mismo nos comenta que “debido a las guerras y conflictos que se tenían entre zapotecos y mixtecos por la disputa de Monte Albán los indios de aquel entonces se vinieron para acá (refiriendose a la comunidad de Santa Lucía) aquí se ascentaron y sembraron las tierras hasta la llegada de los españoles”

Dentro del casco poblacional y debido a que sus pobladores se dedicaban a la realización de ladrillo de barro, pudieron encontrar piezas arqueologicas en el lugar. Nuestro primer informante nos comentó al respecto que “mi papá encontró una tumba prehispánica en el paredón¹ cuando estaba sacando tierra para hacer su barro para el ladrillo” debido a que era una tumba al parecer de restos humanos nuestro informante nos dice “mi papá le habló a las autoridades de aqul entonces, ellos vinieron y se llevaron las piezas según para estudiarlas pero nunca nos dijeron nada...”

Es importante mencionar que en el año 2004 en los patios² del señor Martínez Feria se encontró una especie de florero o baso con la cara de un personaje prehispanico, la pieza de aproximadamente 15 cms de altura fue allada en un paredón mas o menos a 1.80 metros de profundidad del nivel del piso. Al realizar comparaciones e investigación de la pieza nos aproximamos a pensar que se trata de un Cozijojeza, el dios de la lluvia. Y que pudo haber sido parte de la cultura zapoteca. Así mismo nuestro segundo informante nos menciona haber escuchado de mas personas haber encontrado piezas arqueológicas en sus tierras. Podriamos afirmar con estos datos de campo que aunque no existieron grandes civilizaciones dentro de el hoy Municipio de Santa Lucía el hallazgo de estas piezas importantes nos obliga a pensar que por los menos existieron pequeñas aldeas que permanecieron ahí hasta la llegada de los españoles.

El posible futuro analisis e investigación de estos hallazgos arqueológicos nos pueden llevar a un descubrimiento mas profundo en cuanto a una tiempo apoximado de estos ascentamientos y las culturas que se ascentaron dentro de la comunidad.

Es pos eso que estas piezas arqueológicas forman parte del patrimonio cultural de la comunidad de Santa Lucía del Camino.

Es preciso mencionar que esta investigación se encuentra en proceso y, por el momento se encuentra en el levantamiento y procesamiento de la información.

Referencias bibliográficas

1. AGENDA 2030. (2016) Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una Oportunidad para América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.
2. BONFIL BATALLA, Guillermo (2003) Nuestro Patrimonio Cultural: un laberinto de significados. Patrimonio Cultural y Turismo. Pensamientos Acerca del Patrimonio Cultural. Antología de Textos. Cuaderno 3. Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes Conaculta. Pp 47. México.
3. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFÍA INEGI (2010) obtenido de <http://www.inegi.org.mx/>
4. OROZCO FUENTES, Bertha (2012) Problematización en investigación socioeducativa. Investigación Educativa; Huellas Metodológicas. Juan Pablos Editor. Pp.109-115. México
5. PUYANA VILLAMIZAR, Yolanda & BARRETO GAMA, Juanita (1994) La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. Manguaré. Pp. 187. Colombia